

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
SANDRA ELIZABETH TOVAR GUERRERO
Coordinadora grupo de certificaciones y constancias
Bogotá D.C
Fecha: Junio 10 de 2010

38
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-044724- -00005-0000

Fecha: 2010-06-11 12:38:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 13

Radicación: 07-044724

La presente con el fin de dar respuesta al oficio No 4253 con fecha de 24 de marzo del 2010 correspondiente al expediente No 07-044724; en el cual se hacen observaciones de corrección en la descripción, las reivindicaciones y en los dibujos.

Envío los siguientes documentos:

1. Descripción: 3 páginas, demarcadas del 1 al 3.
2. Reivindicaciones: 2 páginas, demarcadas del 1 al 2.
3. Dibujos: en total son 7 dibujos.

En total son 12 páginas, debidamente enumeradas del 1 al 12 en la parte superior.

Atentamente,

Jose Antonio Hurtado
JOSE ANTONIO HURTADO DUQUE
CC. 16.859.250

Tel: 3136327538 – 3213070723
Correo electrónico: Simulador_biomecanico@hotmail.com
Fax: 2571362

GUAYAS ACERADAS EN MEDIA LUNA EN LA PARTE DELANTERA DE LA MEDIA BOTA PARA LA PROTECCION DEL EMPEINE Y LOS DEDOS

DESCRIPCION

Este invento de utilidad pertenece al sector tecnológico de marroquinería aplicada al sector de corteros de caña, y otros trabajos en los que implique peligro en los dedos y el empeine de los pies.

Actualmente existe un guayo con puntera de platina acerada (1) (Fig. 1), que solamente protege los dedos.

Este guayo produce calor y quemazón en los dedos, aparte de que es pesada, y al pisar terreno rocoso ésta platina maltrata la parte delantera de los dedos (2) (Fig. 1) produciéndoles daños en el empeine (3) (Fig. 1). Los corteros de caña han rechazado ésta técnica, y por ésta razón utilizan botas sencillas dando un 100% de inseguridad.

De acuerdo con lo anterior expuesto el objetivo del presente invento de utilidad es superar en un gran porcentaje la accidentalidad de los corteros de caña en el empeine y los dedos del pie.

Al observar todos estos inconvenientes de accidentalidad de los guayos actuales y de el guayo con platina, le adapté al guayo, unas guayas aceradas en media luna y en forma de malla en diferentes formas (1) (Fig. 2).

Esta adaptación no produce calor ni quemazón en los dedos, aparte de que no es pesada, al pisar terreno rocoso no maltrata la parte delantera de los dedos (2) (Fig. 2), y no produce daños en el empeine (3) (Fig. 2), porque las guayas son flexibles.

Para realizar éste invento, corté un molde de lona (1) (Fig. 3) en forma de media luna al cual le hice perforaciones (2) (Fig. 3), donde van tejidas las guayas en forma de media luna (1) (Fig. 4), y en forma de malla (2) (Fig. 4); la lona puede hacerse también sin perforaciones (1) (Fig. 7), en la cual se cosen surcos en forma de media luna, creando venas por donde se van a meter las guayas. Se tiene en cuenta que para éste sistema se utilizan dos capas de lona.

El grosor de las guayas está entre 1 y 10 mm y el número de guayas entre 1 y 14 (1) (Fig. 5).

Dentro de la media bota (Fig. 6) en la parte de arriba de la puntera (1), donde están las guayas (2), y la lona (3), van protegidas por cuero (4), y en la parte interior va protegido por gamuza (5) o diferentes tipos de materiales y descansa sobre el empeine y los dedos de los pies.

Esta guayas son aceradas, flexibles y de fácil manejo, dándole en la puntera de la media bota una gran protección al empeine y a los dedos de los pies, de ésta forma la media bota queda flexible y de fácil manejo sin producir dificultades a los corteros de caña.

REIVINDICACIONES

1. Este invento de utilidad "Guayas aceradas en media luna en la parte delantera de la media bota para la protección de los dedos y el empeine" está compuesto por un guayo de cuero, bota de cuero, bota o media bota de caucho (Fig. 2), la cual existe en el mercado, a la cual le hice la adaptación, que está compuesta por: unas guayas aceradas (1) (Fig. 4), moldes de lona (1) (Fig. 3), y por un material sintético u otro material como: cualquier clase de tela y cuerinas, **caracterizado** porque las guayas aceradas están en forma de media luna o en forma de malla (2) (Fig. 4), las cuales se tejen en un molde de lona, al cual le hice perforaciones (2) (Fig. 3); (también puede ir sin perforaciones (1)(Fig.7), puesto que se le cosen surcos para meter las guayas). Tiene dos capas adicionales de lona (1) (Fig. 3), una inferior y otra superior para producir comodidad al utilizarlas y estabilidad a las guayas para que no se desplacen. El material sintético va en la parte interior para mayor comodidad.
2. Este invento de utilidad "Guayas aceradas en media luna en la parte delantera de la media bota para la protección de los dedos y el empeine" según reivindicación 1, **caracterizado** porque está compuesto por las siguientes partes: molde de lona (1) (Fig. 3) en forma de media luna a la cual le hice perforaciones (2) (Fig. 3), donde van tejidas las guayas en forma de media luna (1) (Fig. 4) y en forma de malla (2) (Fig. 4). (tener en cuenta que el material puede ser sin perforaciones (1) (Fig.7), puesto que se le cosen surcos para meter las guayas).